

Observatorio:

Observatorio de Políticas Públicas de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas – Universidad Indoamérica

Nombre del proyecto:

Monitoreo del Derecho a la Seguridad Ciudadana en el Ecuador – Informe 2026

Elaborado por:

Observatorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas

1. Información General del Proyecto

Área de intervención: Seguridad ciudadana y políticas públicas.

Cobertura territorial: Nacional.

Periodo de ejecución: Enero – junio de 2026.

Tipo de proyecto: Monitoreo y análisis de políticas públicas.

Beneficiarios: Comunidad universitaria, instituciones públicas, investigadores, y ciudadanía en general.

2. Resumen Ejecutivo (máximo 120 palabras)

El proyecto tuvo como finalidad monitorear el comportamiento del derecho a la seguridad ciudadana mediante el análisis de indicadores oficiales relacionados con homicidios, extorsión, secuestros y estados de excepción durante el período 2024–2026. La investigación integró información proveniente del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO), Ministerio del Interior, Fiscalía General del Estado, Presidencia de la República y Corte Constitucional. Los resultados evidencian un incremento sostenido de la violencia y una elevada concentración territorial del fenómeno criminal, permitiendo generar insumos técnicos para fortalecer el análisis académico y la formulación de recomendaciones orientadas a mejorar las políticas públicas de seguridad.

3. Problema o Necesidad Detectada

El incremento sostenido de los delitos asociados al crimen organizado y la recurrencia de medidas extraordinarias como los estados de excepción evidencian la necesidad de contar con un sistema permanente de monitoreo que permita evaluar objetivamente el comportamiento de los indicadores de seguridad y aportar evidencia para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

4. Objetivos del Proyecto

Objetivo General

Monitorear el comportamiento del derecho a la seguridad ciudadana mediante el análisis de indicadores oficiales relacionados con criminalidad y políticas públicas implementadas en Ecuador.

Objetivos Específicos

Analizar los principales indicadores nacionales de seguridad.

Identificar tendencias de violencia y criminalidad organizada.

Sistematizar información proveniente de fuentes oficiales.

Generar evidencia técnica para la toma de decisiones y el análisis académico.

5. Metodología de Intervención

El proyecto se desarrolló mediante una metodología de investigación documental y análisis de información pública, utilizando:

recopilación de fuentes oficiales;

análisis comparativo de indicadores;

revisión normativa;

contraste estadístico;

elaboración de reportes técnicos;

validación de información con instituciones públicas.

Las principales fuentes correspondieron al Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO), Ministerio del Interior, Fiscalía General del Estado, Presidencia de la República y Corte Constitucional.

6. Resultados Alcanzados

Elaboración del Informe Técnico de Monitoreo del Derecho a la Seguridad.

Identificación del incremento de homicidios, extorsiones y secuestros.

Sistematización de información oficial correspondiente al período 2024–2026.

Elaboración de indicadores estadísticos y gráficos para divulgación institucional.

Generación de evidencia para el seguimiento de políticas públicas de seguridad.

7. Impacto en la Comunidad

El proyecto fortalece el acceso a información pública confiable sobre seguridad ciudadana, promoviendo el análisis crítico de las políticas públicas y contribuyendo al fortalecimiento de la investigación universitaria, la transparencia institucional y el debate académico sobre la garantía del derecho a la seguridad.

8. Aliados Estratégicos

Universidad Tecnológica Indoamérica

9. Evidencias del Proyecto

Informe técnico elaborado.

Memorando de remisión al Observatorio.

Gráficos estadísticos.

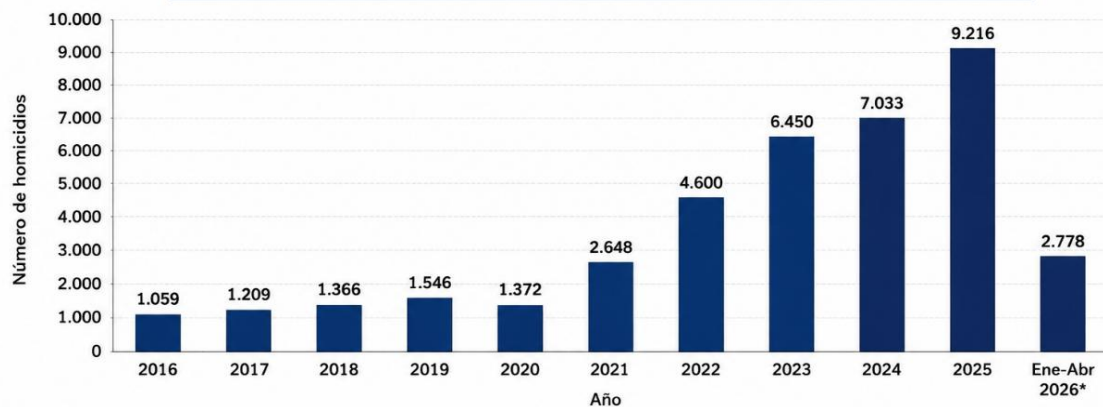
HOMICIDIOS INTENCIONALES EN ECUADOR

Comparación anual 2016 – 2026*

(A nivel nacional)

El gráfico muestra el número total de homicidios intencionales registrados en Ecuador por año calendario, a nivel nacional.

Los datos de 2026 corresponden al período enero – abril.



Interpretación:

Entre 2016 y 2025 se evidencia un incremento sostenido de homicidios intencionales a nivel nacional.

En 2025 se registra la cifra más alta del período analizado.

El dato de enero a abril de 2026 (2.778 homicidios) indica que, de mantenerse la tendencia, el año podría cerrar con una cifra similar o superior a la de 2025.

Nota:

* Datos preliminares sujetos a actualización.

Período: Enero – abril de 2026.

Fuente: Ministerio del Interior – Estadísticas de Homicidios Intencionales (2016–2025) | Datos Abiertos Ecuador (2026)
Elaboración: Observatorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas – Universidad Indoamérica





10. Testimonio o Historia de Impacto

"El monitoreo permanente permitió consolidar información técnica sobre el comportamiento del derecho a la seguridad ciudadana, fortaleciendo el Observatorio como un espacio académico de análisis de políticas públicas y apoyo a la investigación universitaria."

Equipo del Proyecto

Nombre	Rol	Institución
Francisco Villacís M.	Coordinador Observatorio	del Universidad Indoamérica
Joselyn Moreta	Investigadora	Universidad Indoamérica
Equipo de Investigación del Observatorio	Apoyo técnico	Universidad Indoamérica

INDICADORES

1. Título del Reporte

2. Área temática

Seguridad ciudadana y políticas públicas.

3. Territorio analizado

República del Ecuador (nivel nacional), con énfasis en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro y Esmeraldas.

4. Descripción del indicador

El indicador evalúa la evolución del derecho a la seguridad mediante el análisis de homicidios intencionales, extorsiones, secuestros, concentración territorial de la violencia y declaratorias de estados de excepción, con el propósito de identificar tendencias y valorar el comportamiento de las políticas públicas implementadas.

5. Metodología de recopilación de datos

Se empleó una metodología de investigación documental basada en información pública oficial, mediante:

revisión de informes institucionales;

análisis de estadísticas oficiales;

sistematización de indicadores.

6. Resultados principales



Ecuador registró 9.216 homicidios intencionales en 2025, el valor más alto de la serie reciente.

Los homicidios crecieron aproximadamente 571,7 % entre 2020 y 2025.

La extorsión aumentó 174,9 % entre 2022 y 2024.

Los secuestros crecieron 119,6 % durante el mismo período.

El 85 % de los homicidios se concentró en cinco provincias.

Entre 2024 y 2026 se recurrió de manera reiterada a estados de excepción para enfrentar la crisis de seguridad.

7. Interpretación de resultados

Los indicadores muestran un deterioro sostenido de la seguridad ciudadana y una elevada concentración territorial de la violencia asociada al crimen organizado. Asimismo, la recurrencia de estados de excepción evidencia que el Estado ha debido recurrir a mecanismos extraordinarios para enfrentar la crisis, lo que resalta la importancia de fortalecer políticas públicas preventivas, capacidades institucionales y mecanismos permanentes de evaluación.

8. Recomendaciones para la comunidad

Fortalecer la prevención del delito desde el ámbito local.

Promover el acceso ciudadano a información pública sobre seguridad.

Impulsar investigaciones académicas sobre violencia y políticas públicas.

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre Estado, academia y sociedad civil.

Consolidar sistemas permanentes de monitoreo y evaluación de indicadores.

9. Instituciones participantes

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas – Universidad Indoamérica.

Observatorio de Políticas Públicas.